

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 18** *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2019, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca plaza de promoción interna para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad.*

Con esta fecha se ha dictado una Resolución por la que se convoca plaza de promoción interna para el acceso al Cuerpo de Catedrático de Universidad que se relaciona en el Anexo I:

ANEXO I

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

Área de Conocimiento: Genética. Número de plazas: Una. Código: Z065/DGN106.

El plazo de presentación de instancias, según el modelo que figura en la citada Resolución, será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la correspondiente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”, debiendo dirigirse estas al Rector de la Universidad de Alcalá (plaza San Diego, sin número, 28801 Alcalá de Henares, Madrid).

Alcalá de Henares, a 13 de mayo de 2019.—El Rector, José Vicente Saz Pérez.

(01/17.341/19)

